



RESOLUCIÓN No. 00004121
(17 de Abril de 2023)

“Por medio de la cual se levanta la cuarentena sanitaria establecida en la Resolución No 00001303 del 16 de Febrero de 2023”

**EL GERENTE SECCIONAL DE NARIÑO DEL INSTITUTO COLOMBIANO
AGROPECUARIO - ICA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el artículo 13 de la Ley 1255 de 2008, el artículo 2.13.1.4.2 del Decreto 1071 de 2015, el artículo 1 de la resolución 2442 de 2013 y la resolución 114302 del 7 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es responsable de velar por la sanidad agropecuaria del país, a fin de prevenir la introducción y propagación de plagas y enfermedades que puedan afectar la población animal nacional.

Que, dentro de las actividades de inspección, vigilancia y control adelantadas en el municipio de El Tambo, Departamento de NARIÑO, el Instituto Colombiano Agropecuario ICA identificaron tres (3) focos con presencia de signología clínica, alta mortalidad y cuadro respiratorio-neurológico compatible con Influenza Aviar que de acuerdo con los resultados del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario (LNDV) del ICA, se detectó ARN del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el municipio antes mencionado.

Que el 16 de febrero de 2023 la Gerencia ICA Seccional Nariño emite la Resolución 00001303 por medio de la cual se declara en cuarentena sanitaria en el Municipio El Tambo, corregimiento de Matituy y Vereda Garcés Alto del Municipio de la Florida, en el Departamento de Nariño dada la presentación de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

Que el ICA estableció cuarentena de la zona y de los predios donde se identificaron los focos, ejecutando los sacrificios sanitarios de cada uno de los focos que conformaron el brote, así como los predios colindantes considerados contactos directos, supervisando la limpieza y desinfección, realizando control de movilizaciones, prohibición de concentraciones animales tanto en exhibiciones y competencias como en comercios de aves vivas, realización de actividades de vigilancia epidemiológica activa y pasiva así como la disposición final de material de riesgo y el vacío sanitario posterior a la finalización de las actividades de sacrificio, limpieza y desinfección.



RESOLUCIÓN No. 00004121
(17 de Abril de 2023)

“Por medio de la cual se levanta la cuarentena sanitaria establecida en la Resolución No 00001303 del 16 de Febrero de 2023”

Que de acuerdo a los resultados de la vigilancia epidemiológica clínica y molecular implementada por el ICA y en concordancia con los boletines epidemiológicos de las anteriores Seis (6) semanas; no se han presentado diagnósticos positivos a la enfermedad en el municipio de El Tambo (N) del departamento de NARIÑO, siendo el último reporte positivo a Influenza de Alta Patogenicidad con fecha del 22 de Febrero de 2023.

Que en cumplimiento de los fines misionales del ICA se realizaron los respectivos sacrificios sanitarios en los predios positivos a influenza aviar de alta patogenicidad, y se adelantaron los procesos de limpieza y desinfección según los protocolos establecidos.

Que observando que adicionalmente las visitas de monitoreo realizadas a la zona fueron satisfactorias y los muestreos ambientales en áreas focales cuentan con resultados negativos, es necesario proceder al levantamiento de todas las restricciones sanitarias declaradas junto con las demás medidas complementarias que hayan sido declaradas.

Que la Gerencia Seccional Nariño continuará ejecutando las actividades de seguimiento que estén a su cargo dentro de la misionalidad del ICA una vez se expida el presente acto administrativo y realizará actividades de seguimiento en la zona intervenida de acuerdo a las consideraciones del Programa Nacional de prevención y vigilancia de la enfermedad de Influenza Aviar en concordancia con lo establecido en el código para los animales terrestres de la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- OBJETO. Levantar la cuarentena establecida en la Resolución 00001303 del 16 de Febrero de 2023.

PARAGRAFO 1.- EXCEPCIONES. La medida de vacío sanitario, se mantiene en los predios con diagnóstico positivo a Influenza Aviar de Alta Patogenicidad que fueron detectados en el municipio de El Tambo (N), hasta completar el tiempo requerido para el levantamiento de cuarentena que es de treinta (30) días hábiles contados a partir de los resultados negativos al monitoreo ambiental.



RESOLUCIÓN No. 00004121
(17 de Abril de 2023)

“Por medio de la cual se levanta la cuarentena sanitaria establecida en la Resolución No 00001303 del 16 de Febrero de 2023”

ARTÍCULO 2.- El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones establecidas en la presente resolución, será sancionada de conformidad con lo conceptuado en los artículos 156 y 157 de la ley 1955 de 2019, o aquella que la modifique, adicione o sustituya, sin perjuicio de las acciones civiles o penales a que haya lugar.

ARTICULO 3.- VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en San Juan de Pasto, a los 17 días de Abril de 2023.

JORGE ANTONIO ZAMBRANO AGREDA
Gerente Seccional Nariño

Proyectó: Jorge Zambrano
Revisó: Andrés Osejo
Aprobó: Jorge Zambrano